

Análisis de Coyuntura

EL CANAL DE PANAMÁ EN EL CENTRO DEL DEBATE GEOESTRATÉGICO: ANÁLISIS DE LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE ACUERDOS Y CONVENIOS FIRMADOS BAJO LAS EXIGENCIAS DEL PRESIDENTE DONALD TRUMP

Edición #20

Preparado por:
Dra. Gabisel Barsallo
Dra. Elisa Mendoza
Mgtra. Rebeca Yanis Orobio
Mgr. Víctor Ortíz Salazar

PANAMÁ, ABRIL 2025

Análisis de Coyuntura

Una publicación del Instituto de Estudios Nacionales
de la Universidad de Panamá

ISSN 1819-561X

Volumen No. 20

Primera edición:

© *Instituto de Estudios Nacionales, 2019*

Dr. Aristides Isaac Gómez de León
Director del IDEN

Diseño gráfico y diagramación
Jose A. Gallardo M.

Prohibida la reproducción parcial o total
de esta publicación por cualquier medio o procedimiento,
incluida la fotocopia, de acuerdo a las leyes vigentes
en la República de Panamá, salvo autorización de los autores.

Impreso en Panamá



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Dr. Eduardo Flores Castro
Rector

Dr. José Emilio Moreno
Vicerrector Académico

Mgtr. Arnold Muñoz
Vicerrector Administrativo

Dr. Jaime Javier Gutiérrez
Vicerrector de Investigación y Postgrado

Mgtr. Mayanín Rodríguez
Vicerrector de Asuntos Estudiantiles

Mgtr. Ricardo Him Chi
Vicerrector de Extensión

Mgtr. Ricardo A. Parker D.
Secretario General

Mgtr. José Luis Solís
Director General de Centros Regionales Universitarios,
Extensiones Universitarias y Anexo



Instituto de Estudios Nacionales

Dr. Aristides Isaac Gómez de León

Director del Instituto de Estudios Nacionales

Mgter. Virginia Mariscal

Secretaria Administrativa

Investigadores y académicos:

Dr. Luis Pulido Ritter

Dra. Gabisel Barsallo

Mgtr. Samuel Alberto Pinto

Mgtra. Rebeca Yanis Orobio

Mgter. Víctor Ortíz

Lcda. Charlyn Marmolejo

Lcda. Mónica Patricia Romero Zapata

Euclides Antonio Méndez

Mgtra. Yadira Aguilar Gordón

Mgtra. Kathia Castillo Justiniani

Mgtra. Vielka Franceschi

Edición y corrección

Jose A. Gallardo M.

Diseñador Gráfico

Prólogo

Las naciones son grupos numerosos de personas que comparten un idioma, cultura, tradiciones y también heridas históricas que indican, a través del tiempo, cuáles son aquellos que obstaculizan y se oponen a la consecución de sus grandes anhelos y objetivos. Es dentro de este contexto que los panameños enjuician el saqueo de Panamá la Vieja, perpetrado por el pirata inglés Henry Morgan en enero de 1671; el Incidente de la Tajada de Sandía del 15 de abril de 1856; el Desarme de la Policía Nacional en 1916; la presión política para que Panamá les declarara la guerra a las potencias del eje; los sucesos del 9 de enero de 1964 y la invasión a Panamá del 20 de diciembre de 1989.

Todos estos acontecimientos dejan claro que Panamá mantiene un enemigo histórico hacia la dignidad de sus ciudadanos. Sostener, como lo hace hoy en día la actual administración de los Estados Unidos, que el Canal se ha convertido en una amenaza para su seguridad porque está bajo el control de la República Popular de China y que, por lo tanto, deben reincorporarlo a sus jurisdicciones, luce a la luz de la saga histórica de la nación panameña como una monumental intriga internacional para que los Estados Unidos puedan militarizar las márgenes del Canal. Es decir, para que introduzca nuevamente en nuestro territorio el caballo de Troya anglosajón que se opone a la realización de las grandes metas de la nación panameña, organizada jurídica y políticamente como la República de Panamá.

Este sondeo pone de manifiesto que la mayoría de los panameños están totalmente en desacuerdo con el desarrollo de esta intriga internacional que busca arrebatarnos la operación del Canal, empresa que le da valor a nuestro principal recurso económico: la posición geográfica. La historia lo enseña: el principal enemigo de las aspiraciones de los panameños son los anglosajones; no son los chinos ni mucho menos los rusos. Al contrario, ellos le dan un respiro a la humanidad, al sentar las bases de un mundo multipolar.

El uso libre y en términos no discriminatorios del Canal, pasa por la desmilitarización de sus márgenes. Un Canal militarizado por los Estados Unidos niega la neutralidad del Canal y lo pone como blanco ante eventuales conflictos.

Víctor Vega Reyes

Universidad de Panamá

INTRODUCCIÓN

El 31 de diciembre de 1999 después de las luchas generacionales que culminó una etapa en la historia de Panamá con la finalización de la retirada del Ejército de los Estados Unidos de la conocida Zona del Canal, un área que estuvo bajo control estadounidense desde 1903, cuando entró en vigor el Tratado Hay–Bunau Varilla. Después de 26 años de haber dejado atrás el dominio foráneo y el control total del Canal y de sus zonas aledañas, el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, ha realizado una serie de declaraciones que reflejan su perspectiva sobre el Canal, lo que ha puesto de manifiesto una política hacia lo que él llama “la recuperación del Canal”. Esto lo manifestó en un discurso ante el Congreso estadounidense el 4 de marzo de 2025 (Vega Loo, 2025). El presidente Trump afirmaría: “Para mejorar aún más nuestra seguridad nacional, mi administración va a recuperar el Canal de Panamá, y ya hemos comenzado a hacerlo”, centrando el discurso en evitar cualquier influencia del gobierno de China.

Seguidamente, el 10 de abril se formalizaría un Memorando de entendimiento cuya duración es de tres años prorrogables, entre el Ministerio de Seguridad de la República de Panamá y el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América (MIRE, 2025), el cual en su numeral 1 permite que el personal y contratistas de los Estados Unidos puedan hacer uso de las ubicaciones autorizadas, instalaciones y áreas asignadas para impartir entrenamiento, llevar a cabo actividades humanitarias, realizar ejercicios y visita; siendo los lugares seleccionados, la Base Naval

Rodman, la Base Aérea de Howard y el Fuerte Sherman, las cuales fueron antiguas bases militares estadounidenses. Entre otras acciones, las fuerzas estadounidenses podrán construir edificios, movilizar tropas, transportar y almacenar armas. Como contraparte del acuerdo, el Ministerio de Seguridad de la República de Panamá deberá notificar antes de ingresar a determinadas áreas, aunque una vez finalizado el convenio dichas instalaciones pasarían a jurisdicción panameña.

Este acuerdo bilateral ha suscitado fuertes críticas hacia el gobierno actual, ya que se le acusa de ceder la soberanía nacional a los intereses geopolíticos estadounidenses, pues contradice el espíritu de los Tratados Torrijos-Carter, del Tratado de Neutralidad y la Constitución Nacional, al permitir la remilitarización estadounidense del Canal. En respuesta a esto, se han presentado tres demandas ante la Corte Suprema de Justicia (Berríos Riaño, 2025a). Aunque el gobierno niegue que ha cedido soberanía, la legitimidad del mismo es cuestionado por diversos sectores de la sociedad.

En su discurso, durante la inauguración de la remodelación del muelle en la Base Naval Vasco Núñez de Balboa (la antigua base de Rodman), el Secretario de Defensa de los Estados Unidos, Pete Hegseth, señala que el comunismo chino continúa siendo una amenaza para la infraestructura en la zona del Canal, lo que representa un peligro tanto para Panamá como para los Estados Unidos.

“Y hoy, el Canal de Panamá enfrenta amenazas

continuas. Los Estados Unidos de América no permitirá que la China comunista, ni ningún otro país amenace el funcionamiento o la integridad del Canal. Con este fin, Estados Unidos y Panamá hemos hecho más en las últimas semanas para fortalecer nuestra cooperación en defensa y seguridad, de lo que se ha hecho en décadas. Eso incluye nuestra reunión de hoy y los anuncios que están por venir.

Mientras hablamos, unidades militares con base en Estados Unidos están participando en ejercicios conjuntos, planificación y otras formas de cooperación con nuestros socios panameños en ambos lados del Canal, tanto Atlántico como Pacífico. Y juntos, daremos primeros pasos audaces para revitalizar los lazos de defensa y seguridad entre nuestros países.” (Embajada de Estados Unidos en Panamá; abril, 2025).

Este segmento del discurso refleja la estrategia del gobierno actual de Estados Unidos para recuperar su dominio hegemónico sobre el Canal en su conflicto con China, evidenciando un panorama de riesgo significativo en el Canal, frente a la reacción de seguridad y acciones militares coordinadas.

El comportamiento actual del gobierno de Estados Unidos muestra un resurgimiento de las políticas que moldearon su expansionismo desde la Doctrina Monroe de "América para los americanos", y la política del "Big Stick" o "Política del Gran Garrote" de Theodore Roosevelt, quien en su momento declaró: "I took Panama", no obstante, el Secretario de Defensa ve a Panamá como "su patio trasero".

Más allá de hacer críticas hacia la situación planteada, en esta entrega, damos voz a los panameños que voluntariamente compartieron su opinión al respecto mediante un sondeo que a continuación se discute. Hoy día se suscitan protestas por el Memorándum de entendimiento de Panamá y Estados Unidos de Norteamérica y por otros problemas, como la Ley 462 y la posible reapertura de la mina.

Dr. Arístides Isaac Gómez de León

Director del Instituto de Estudios Nacionales
de la Universidad de Panamá

ANÁLISIS DE LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LOS ACUERDOS Y CONVENIOS FIRMADOS BAJO LAS EXIGENCIAS DEL PRESIDENTE DONALD TRUMP

Dra. Gabisel Barsallo, Dra. Elisa Mendoza,
Mgtra. Rebeca Yanis Orobio, Mgtr. Víctor Ortíz Salazar

Instituto de Estudios Nacionales - IDEN

RESULTADOS DEL SONDEO

El sondeo de opinión¹ realizado del 10 al 22 de abril del presente año comprendió la participación de 732 panameños y panameñas quienes dieron su consentimiento informado afirmativo. La participación de las mujeres representó el 62%, mientras que de los hombres fue de casi un 38%. Con relación a la edad promedio global, esta se estableció en 44 +/- 16.8. En el grupo de las mujeres fue de 42.8 +/-16.7 y en el de los hombres de 45.8 +/- 16.9.

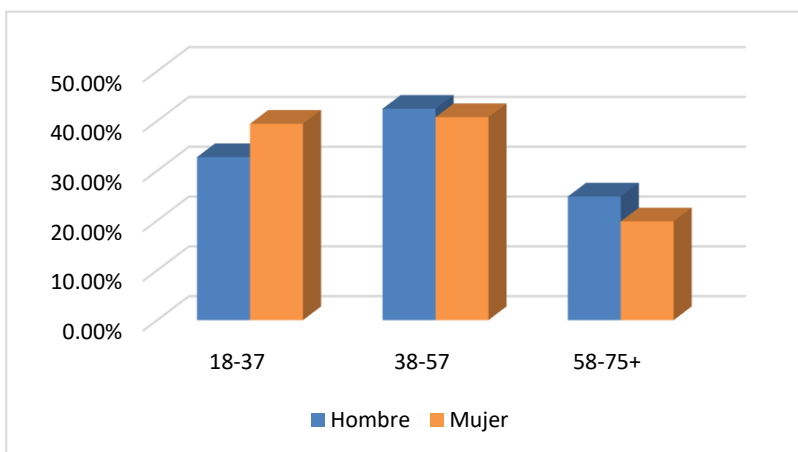
La distribución por edad, según los tres grandes grupos de edad establecidos no mostraron diferencias estadísticas, teniendo la mayor participación el grupo de aquellos de 38 a 57 años (Grafica 2).

Este grupo generacional tiene la particularidad de haber transitado diversas etapas y hechos históricos vinculados a las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos, dado a que fueron los que vivieron la etapa

¹ Sondeo de Opinión 2: Lo que demanda el Presidente Trump”, Consultora Yanis-Orobio y Asociados, 2025. Republica de Panamá.

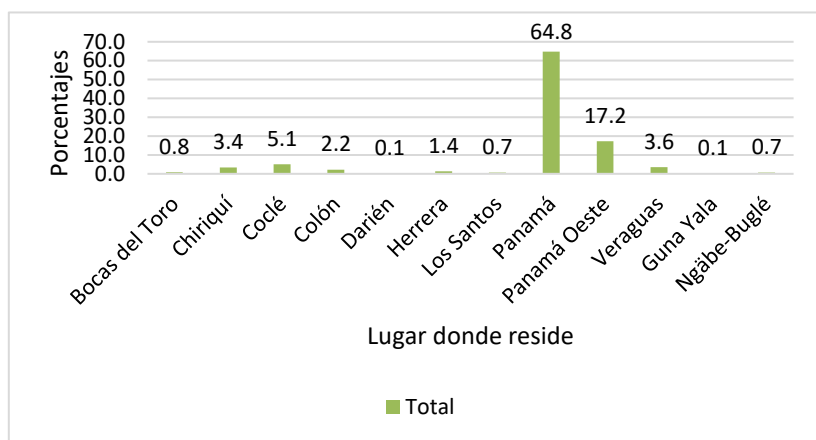
revisionista y de negociación de los Tratados Torrijos - Carter en la década de los años setenta, la invasión y ocupación militar estadounidense de 1989, la imposición del régimen democrático tras la invasión de 1989, los intereses estadounidenses de mantener bases militares más allá del año 2000 con la firma del Centro Multilateral Anti Drogas (CMA) y la reversión total del Canal y retirada del ejército estadounidense el 31 de diciembre de 1999.

Gráfica 1. Distribución de la muestra por sexo y edad



La distribución según lugar de residencia de los participantes (Grafica 2) marcó un importante porcentaje en la provincia de Panamá (64.8%), seguido por Panamá Oeste y Coclé, con el 17.2% y 5.1%, respectivamente.

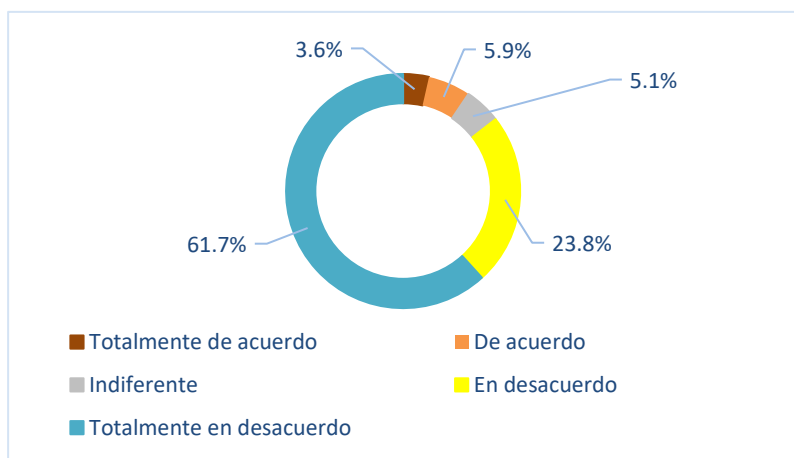
Gráfica 2. Distribución de la muestra por provincia y comarca



A principios del mes de abril de 2025 se reportó la llegada de fuerzas militares estadounidenses a Panamá (Morales Gil, 2025), lo que llamó la atención no solo de políticos, juristas y estudiosos de los temas socio-políticos del Canal, sino del ciudadano de a pie. Puesto que en el “Tratado concerniente a la neutralidad permanente del Canal y al funcionamiento del Canal de Panamá”, firmado entre la República de Panamá y los Estados Unidos el 7 de septiembre de 1977 acuerdan en su artículo V que: “Después de la terminación del Tratado del Canal de Panamá, solo la República de Panamá manejará el Canal y mantendrá fuerzas militares, sitios de defensa e instalaciones militares dentro de su territorio nacional”. Para especialistas (juristas e historiadores), permitir la reinstalación de bases militares, personal militar o contratistas es una clara violación a la neutralidad del Canal y de la Constitución Política que abolió el ejército en Panamá.

Visto esto como una violación de lo acordado, preguntamos a los participantes de este sondeo sobre su aceptación hacia la reinstalación de bases militares estadounidenses en Panamá, los que por mayoría manifestaron estar totalmente en desacuerdo (61.75%) y en desacuerdo (23.8%), lo que arroja un significativo 85.5% está de desacuerdo (Gráfica 4). Esta respuesta ofrece un importante indicador, tanto del nivel de identidad como del sentido pertenencia, ante la amenaza de reinstalación de bases militares estadounidenses en nuestro territorio. Entendiendo que uno de los factores determinantes de lo que se denominó “lucha generacional” por la recuperación de esta zona de tránsito que estaba bajo jurisdicción estadounidense, fue poner fin a la presencia estadounidense de este territorio.

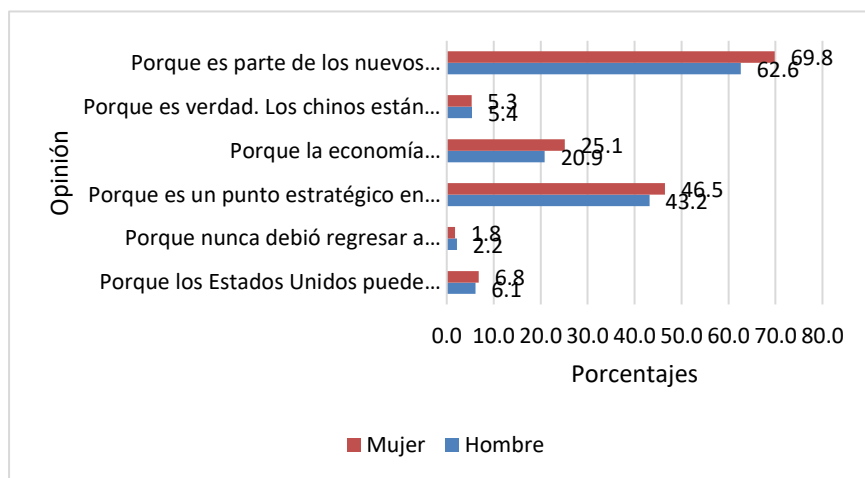
Gráfica 3. Nivel de acuerdo con la "reinstalación" de bases militares estadounidenses en Panamá



Parte de la problemática que enfrenta Panamá subyace en el discurso anti chino utilizado por el Presidente Trump y de

control sobre el canal aunado al temor de que ocurra una expansión y control de esta nación sobre el Canal, siendo uno de los temas más recurrente en los diversos discursos presentados tanto ante el Congreso como en los medios de comunicación estadounidenses. Esto evidencia que la toma del control de esta vía nuevamente sería un claro fortalecimiento de su imagen. La opinión de los participantes del sondeo con relación a los intereses de Trump por el Canal de Panamá (Grafica 4), evidencian la proyección de estas declaraciones en que el Canal de Panamá representa los nuevos intereses de los Estados Unidos, además de ser un punto estratégico en caso de guerras.

Grafica 4. Razones de las declaraciones del Presidente Trump según los panameños

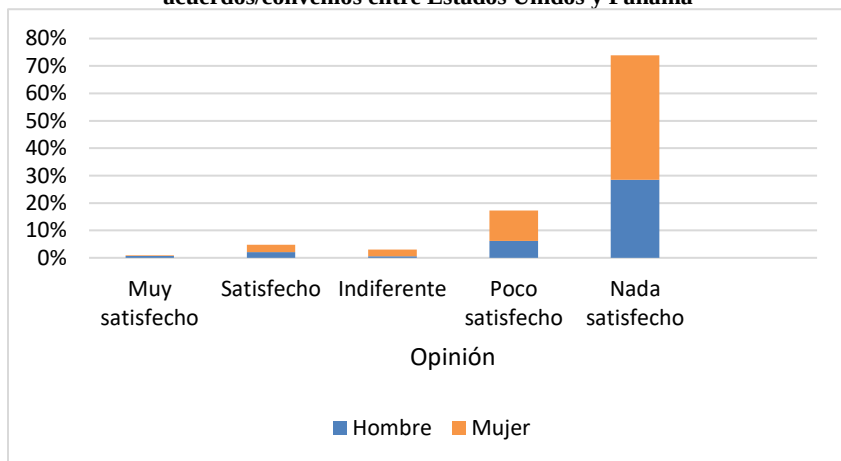


Con respecto al manejo dado por el presidente Mulino a esta temática (Grafica 5), se observa en los participantes, un alto nivel de insatisfacción o nada satisfecho (74%), y poco satisfechos (17.2%), cuyo resultado supera el 90% de los participantes insatisfechos. Como resultado, se expresa la

percepción de los panameños sobre un inadecuado manejo de la situación por parte del Presidente Mulino.

Este resultado obtenido, se corresponde con el declive del nivel de aceptación o popularidad del presidente Mulino, que se desplomó del mes de enero al mes de marzo de 2025, según las encuestas de opinión pública, del diario La Estrella de Panamá de 15 de enero (De Gracia, 2025) y la encuesta de opinión pública del diario La Estrella de Panamá de 23 de abril de 2025 (Berríos Riaño, 2025b) . En el mes de enero de 2025 el presidente Mulino contaba con un 57.7% y se redujo a (41.1%), es decir, una caída de 16.6%, en dos meses de gestión. Pueden ser varios los factores que han influido en dicha caída, uno de ellos resulta el manejo del tema de la defensa del Canal y de la soberanía.

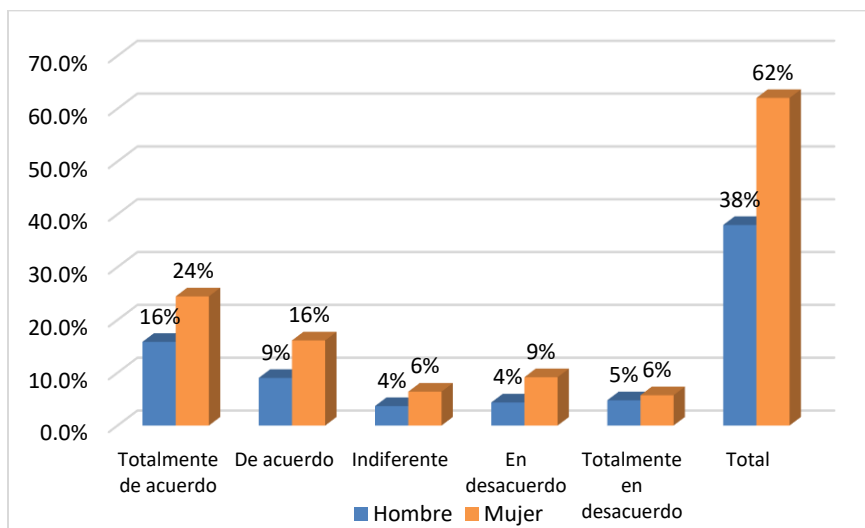
Grafica 5. Manejo dado a las recientes demandas y solicitudes de acuerdos/convenios entre Estados Unidos y Panamá



Pese a los descontentos que experimentan los panameños con el manejo que el Presidente panameño le ha dado a la situación injerencista estadounidense, estos manifiestan su

sentir y convicción de que el Canal de Panamá seguirá siendo nuestro en el futuro (Grafica 6). Es así como estos demuestran su sentido de pertenencia.

Gráfica 6. Consideraciones sobre la pertenencia del Canal de Panamá a futuro



Un total de 40.3% de mujeres y hombres manifestaron su sentir y convicción de que el Canal seguirá siendo nuestro en el futuro; en tanto, un total de 25.1% dijeron estar de acuerdo con la premisa de que el Canal seguirá siendo nuestro en el futuro. Es decir, el 65.4% de los encuestados dijo tener la convicción de que el Canal de Panamá seguirá siendo nuestro en el futuro.

Estos resultados describen un alto nivel de identificación de la población panameña con el principal activo económico, social y político de la sociedad panameña del siglo XXI.

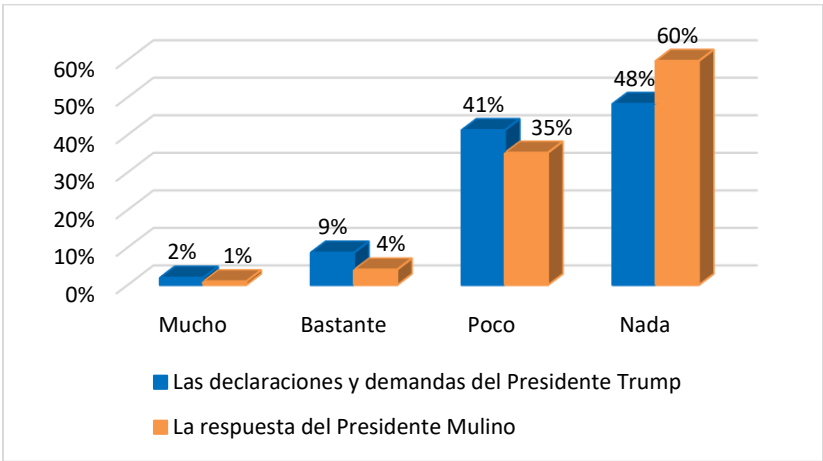
Para el actual presidente estadounidense en su segundo período, Donald Trump, junto a un sector importante del Partido Republicano, manifiestan que la reversión del Canal de Panamá y su administración, por parte del Estado panameño, fue un error histórico del gobierno de los Estados Unidos. Consideran que urge “la rectificación” de lo pactado en el Tratado del Canal de 1977, al igual que pretenden desconocer el espíritu del Tratado concerniente a la neutralidad permanente del Canal que se encuentra vigente, pues este último no contempló la aprobación de denominadas “enmiendas”, surgidas posterior a su ratificación en la Asamblea Nacional de la República de Panamá.

Recordamos que durante los primeros días del mes de marzo de 2025, el Presidente Donald Trump envió un mensaje dirigido a los senadores y congresistas estadounidenses en el cual afirmaba que el Canal de Panamá se encontraba en el proceso de ser recuperado (Vega Loo, 2025). Esto, con el objetivo de mejorar la seguridad nacional de su país, aduciendo que su administración tiene como propósito recuperar el Canal y que ya habían comenzado a hacerlo.

Por su parte, el presidente Mulino, argumentó que el presidente Trump estaba nuevamente mintiendo, que el Canal de Panamá no se encuentra en un proceso de recuperación por parte de los estadounidenses y, que mucho menos, esta era una tarea discutida en sus conversaciones con el secretario de Estado Rubio ni con ningún otro funcionario.

La controversia evidente y divulgada a través de medios nacionales e internacionales permitió que los panameños se hicieran de una perspectiva al respecto debido a la (des)información y acciones contradictorias al tema. Desde la perspectiva de los participantes de este sondeo, la información brindada por los medios ha sido insuficiente para ilustrar a la población panameña. Esto puede ser un llamado de atención en cuanto a la claridad y suficiencia de la información, y que a su vez está asociada con la insatisfacción del manejo que se le ha dado al tema por parte del Ejecutivo (Gráfica 7).

Gráfica 7. Manejo de los medios con suficiencia y claridad para ilustrar a la población panameña

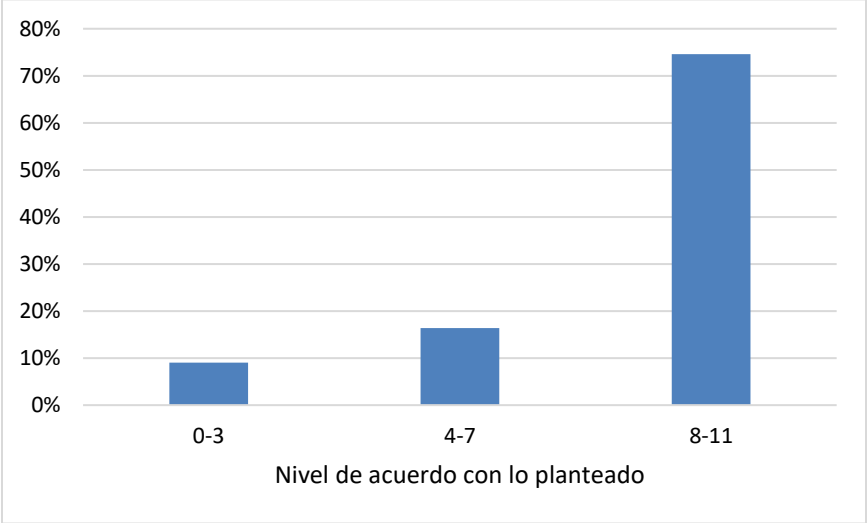


Con respecto a temas de protección de la vía acuática, El Tratado sobre la neutralidad permanente y el funcionamiento del Canal de Panamá, suscrito en 1977, determina la neutralidad del Canal y su libre acceso a todos los buques en condiciones de igualdad. La neutralidad permanente es una condición internacional

que no está necesariamente vinculada al concepto de Estado. Esto se debe a que también puede definir a una zona terrestre, a un espacio marítimo, o aéreo de uno o varios países, e incluso a determinados objetos e infraestructuras (Espinoza Hernández, 2018).

Con respecto a la neutralidad permanente del Canal de Panamá, cuestionamos a los participantes sondeo sobre el peligro de la neutralidad permanente representada por los acuerdos firmados este marzo de 2025. Los participantes de este sondeo se pronunciaron firmemente y en su gran mayoría expresaron su preocupación al respecto según la gráfica 8.

Gráfica 8. Los acuerdos firmados entre Estados Unidos y Panamá ponen en peligro la neutralidad permanente del Canal



Conclusiones

El tema de la seguridad en los Canales marítimos artificiales ha implicado conflicto de intereses entre países a través de los años. Por un lado, el estado costero busca controlar el Canal dentro de su territorio, ignorando los conflictos internacionales causados por las principales potencias con el objetivo de dividir el mundo en desarrollo en "zonas de influencia" para su propio dominio. Por otro lado, las principales potencias desean controlar estos Canales estratégicos para mantener su influencia global. Esto plantea un desafío para la soberanía del estado territorial cuando las potencias extranjeras intervienen en defensa marítima. Queda claro que nuevamente el país está bajo el radar de la geopolítica estadounidense y la reconfiguración de la lucha por la hegemonía y control del comercio global. Ante esta disyuntiva es necesario velar por los intereses de Panamá como nación y tener una política clara de su rol como sitio estratégico.

De los resultados obtenidos en el sondeo de opinión se derivan ciertos aspectos definitivos en relación con la percepción que la dinámica de la información, o en su defecto, la desinformación consigue infiltrar en la popularidad del tema. Estos resultados evidencian que lejos de alinearse al discurso de Trump y su política geoestratégica, los panameños manifiestan que para ellos el Canal debe estar lejos de las pretensiones belicistas estadounidenses, de control y reinstalación de bases militares.

Cabe mencionar que al dividir la muestra de participantes del sondeo por rangos de edad, existe un marcado nivel de rechazo ante el interés por parte de los gobiernos de Estados Unidos y de Panamá en la reinstalación de bases militares. Esto quizás se deba a la exposición que cierta generación de panameños tuvo con el tema Canalero como un problema nacional y, consecuentemente, con el discurso que fortaleció el sentimiento nacionalista panameño. Aunado a esto, aunque no fuera en el tiempo de la generación mencionada, hechos como la “Operación Soberanía en 1958”, la “Operación Siembra de Banderas 1959” y la explosión social con sus saldos de muertos y heridos entre los días 9, 10 y 11 de enero de 1964 conocida como el “Día de los Mártires” o la “Gesta del 9 de Enero”, se convirtieron en los hitos históricos, que alimentaron el imaginario social al grito de “Un solo territorio, una sola bandera”.

Para finalizar, los participantes de este sondeo manifestaron el temor de que mediante la reciente firma de acuerdos con la potencia estadounidense se ponga en peligro la neutralidad permanente del Canal de Panamá.

Fuentes Bibliográficas

Berrios Riaño, A. (2025a, abril 21). Presentan tercera demanda de inconstitucionalidad contra memorando entre Panamá y EE.UU. La Estrella de Panamá. Recuperado de <https://www.laestrella.com.pa/panama/nacional/presentan-tercera-demanda-de-inconstitucionalidad-contra-memorando-entre-panama-y-ee-uu-ED12002886>

Berrios Riaño, A. (2025b, abril 23). Encuesta: El 67% de la población considera mala la gestión del presidente Mulino. La Estrella de Panamá. Recuperado de <https://www.laestrella.com.pa/panama/politica/encuesta-el-67-de-la-poblacion-considera-mala-la-gestion-del-presidente-mulino-HG11536364>

De Gracia, M. (2025, enero 15). EXCLUSIVA | Encuesta: Popularidad y optimismo en la gestión de Mulino, a la baja. La Estrella de Panamá. Recuperado de <https://www.laestrella.com.pa/panama/politica/exclusiva-encuesta-popularidad-y-optimismo-en-la-gestion-de-mulino-a-la-baja-OD10207779>

Embajada de Estados Unidos en Panamá. (2025, abril). Palabras del Secretario de Defensa Pete Hegseth en la inauguración de la remodelación del muelle en la base naval Vasco Núñez de Balboa. Recuperado de <https://pa.usembassy.gov/es/palabras-del-secretario-de-defensa-pete-hegseth-en-la-inauguracion-de-la-remodelacion-del-muelle-en-la-base-naval-vasco-nunez-de-balboa/>

Espinosa Hernández, N. (2018). Canal de Panamá y Neutralidad. Relaciones Internacionales, 8(17). Recuperado de <https://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/1696>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá. (2025, abril 10). Memorándum de Entendimiento de Coordinación entre el Ministerio de Seguridad Pública de la República de Panamá y el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América representado por el Comando Sur de los Estados Unidos relativo al Sistema Cooperativo de Integración de Información Situacional. Recuperado de <https://mire.gob.pa/memorandum-de-entendimiento-entre-el-ministerio-de-seguridad-de-la-republica-de-panama-y-el-departamento-de-defensa-de-los-estados-unidos-de-america/>

Morales Gil, E. (2025, abril 4). ¿Por qué hay soldados estadounidenses en las calles de Panamá? La Prensa. Recuperado de <https://www.prensa.com/politica/por-que-hay-soldados-estadounidenses-en-las-calles-de-panama/>

Vega Loo, M. (2025, 4 de marzo). Trump en su mensaje a EE. UU.: ‘Vamos a recuperar el Canal’. La Estrella de Panamá. Recuperado de <https://www.laestrella.com.pa/mundo/trump-en-su-mensaje-a-ee-uu-vamos-a-recuperar-el-Canal-LB10993796>

Agradecimiento

Este número no hubiera sido posible sin los datos del “Sondeo de Opinión 2: Lo que demanda el Presidente Trump”, provistos por la Consultora Yanis-Orobio y Asociados, lo cual fue fundamental para el éxito de este trabajo.

Dra. Gabisel Barsallo, Dra. Elisa Mendoza,
Mgtra. Rebeca Yanis Orobio, Mgtr. Víctor Ortiz Salazar

Instituto de Estudios Nacionales - IDEN

